

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **17 OCT 2016**

VISTO:

Las Resoluciones de HCS nº 1125/2016 y de HCD Nº 387/2016, que aprueban el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto en el Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza de HCS Nº 8/86 que reglamenta los concursos de Profesores Regulares; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Establecer desde el 27 de Octubre al 16 de Noviembre de 2016, el período de inscripción en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto en el Departamento de Economía y Finanzas y en la siguiente asignatura:

Área: Monetaria y Fiscal
Orientación: Teoría e Instituciones Fiscales
Asignación Principal: Finanzas Públicas

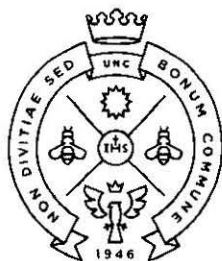
Cargos: Uno (1) de Profesor Adjunto -Cód. 111-
Dedicación: Simple

Jurado

Titulares: Dr. Daniel Hoyos Maldonado (UNICEN)
Lic. José María Las Heras (UNC)
Mgter. Juan Argentino Vega (UN Cuyo)

Suplentes: Dr. Alberto Porto (UN La Plata)
Lic. Héctor Nazareno (UNC)
Mgter. Juan Manuel Garzón (UNC)

76
Jh



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Observadores Egresados

Titular	Cra. Sofía Angelaccio	DNI N° 37.171.932
Suplente	Cra. Agustina Foa Torres	DNI N° 36.429.123

Observadores Alumnos

Titular	Srta. Carla Eliana Machado	DNI N° 37.853.225
Suplente	Srta. Daniela Victoria Quinteros	DNI N° 37.854.255

Art. 2.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la facultad de lunes a viernes en el horario de 15 a 19 horas.

Art. 3.- A los fines de la presentación de sus currículum vitae, los postulantes deberán hacerlo a través del sistema SIGEVA.

Art. 4.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 4° de la Ordenanza de HCS N° 8/86.

Art. 5.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados a la Ab. Fernanda Delfino del Área de Concursos Docentes y al Lic. Aldo Marcelo Merciadri del Área Operativa.

Art. 6.- Comuníquese y archívese.

MBA. GERARDO HECKMANN
Secretario de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1223